

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resolución de 14 de junio de 2024, de la Subsecretaría. ("Boletín Oficial del Estado" Nº 152, de 24 de junio).

NOTA ACLARATORIA SOBRE FUNCIONAMIENTO INDISTINTO Y CONJUNTO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Dña. Maria del Carmen Nieto Embid, en mis funciones de Secretaria del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, y a instancias de la Sra. Presidenta del mismo, Dña. Maria Isabel García-Vaquero Soriano,

Certifico:

Que en la sesión de constitución del Tribunal calificador celebrada el 5 de julio de 2024, se ha acordado el funcionamiento indistinto y conjunto de todos los miembros del mismo, titulares y suplentes.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV)

LA SECRETARIA,

Dña. María del Carmen Nieto Embid

